Ayuntamiento de **Arahal**
TESORERIA

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF. P-4101100H
tesoreria@arahal.org • T. 955841033 - 955841051 • F. 954840594

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 03/11/2026
HASH: b936d8ac9d8d6c5d7eb41490e2a921ff

EDICTO

DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA).

HAGO SABER:

Que en cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de fecha 01 de octubre de 2026, sobre ***el expediente de modificación de créditos en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito con cargo a diferentes partidas presupuestarias***, que se hace público resumido:

CREDITO EXTRAORDINARIO

		BAJA	
132	48999	Seguridad.- Convenio Guardia Civil	-48.000 €
		TOTAL	**-48.000 €**
		ALTA	
132	63238	Seguridad.- Rehabilitación de edificios	48.000 €
		TOTAL	**+48.000 €**

SUPLEMENTO DE CREDITO

		BAJA	
132	48999	Seguridad.- Convenio Guardia Civil	-12.000 €
1532	22709	Pavimentación vías públicas.- Portes Servicios de obras	-8.500 €
1532	23110	Pavimentación vías públicas.- Locomoción	-5.000 €
241	21200	Fomento del empleo.- Mantenimiento edificios	-30.000 €
323	22620	Promoción educativa.- Feria FP y Empresas	-15.000 €
323	22671	Funcionamiento centros docentes.- Educación ambiental	-15.000 €
931	22708	Política económica y fiscal.- Servicio de recaudación	-61.000 €

HACIENDA - TESORERIA

Cód. Validación: 4KW4GJKHEYJWGZ42CSE64H7ST
Verificación: https://arahal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Página 72 de un total de 123
Página 1 de 2
CVE: BOP-SE-2026-214011
Nº 214 - jueves 05 de noviembre de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

Ayuntamiento de **Arahal**
TESORERIA

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF. P-4101100H
tesoreria@arahal.org • T. 955841033 - 955841051 • F. 954840594

		TOTAL	**-146.500 €**
		ALTA	
132	22608	Seguridad.- Gastos diversos	1.500 €
151	22706	Urbanismo.- Estudios y trabajos técnicos	15.000 €
1621	21400	Basura.- Mantenimiento vehículos municipales	45.000 €
164	22104	Cementerio.- Vestuario	5.000 €
3321	22608	Biblioteca.- Gastos diversos	5.000 €
338	22609	Festejos.-Festejos	45.000 €
432	22609	Turismo.- Actividades de turismo	12.000 €
454	69200	Caminos.- Arreglo de caminos	18.000 €
		TOTAL	**+146.500 €**

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Arahal, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Dña.- Francisco Brenes Gamboa

Cód. Validación: 4KW4GJKHEYJWGZ42CSE64H7ST
Verificación: https://arahal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2